

El día de las cuentas.

Ha llegado ya el día de las cuentas. El próximo día 24 de Marzo, Viernes, tendrá lugar la Junta General de socios de la Cooperativa de San José en su domicilio a las 7½ de la tarde.

Debemos acudir todos a esta Junta: este es un deber muy importante de los socios.

La Cooperativa somos todos y cada uno de nosotros. Cada uno debe pensar que sin él no puede funcionar la Cooperativa como es debido. Cuando cada socio obre con esta convicción irá bien la cooperativa.

Este día vamos a ver los resultados del ejercicio precedente. Más adelante anticiparemos un breve comentario sobre los mismos.

Una cosa muy importante que nos corresponde realizar es la de nombrar los nuevos componentes de la Junta Rectora. Hay que hacer con seriedad esta designación.

Cada socio debe presentarse a la Junta General provisto de esta convocatoria. Debe llevar a poder ser preparada la papeleta de la votación. Una vez constituida la Junta General de socios, éstos procederán a la votación, depositando la papeleta en la urna y mesa que estará preparada a fin de que durante la lectura de la Memoria y Balance o estado de cuentas se haga el escrutinio y inmediatamente, antes de terminar la Junta, se proclame a los elegidos.

Los que resulten elegidos por mayoría de votos junto con los demás que siguen en la Junta Rectora, procederán luego en la primera reunión que tengan a la distribución de los cargos y por tanto a la designación de los que han de ocupar los diversos cargos de Presidente, Secretario, etc.. lo harán de comun acuerdo los miembros de la Junta Rectora.

Es de esperar que constituyamos una Junta Rectora capaz de llevar por buenos derroteros nuestra cooperativa, que hoy tiene ya categoría de una auténtica empresa mercantil.

Por eso recomendamos a los socios que piensen en las personas más idóneas, en los que pueden tener capacidad y voluntad, en los que pueden seguir de cerca los movimientos de la cooperativa.

La lista que se incluye sirve de simple orientación. Cada uno es libre de votar a quien le parezca mejor con tal que sea socio de la cooperativa.

Cumplamos bien por nuestra parte con estas dos obligaciones de asistir a la Junta y elegir a los mejores para los cargos de la Junta. Así tendremos derecho a exigir que también otros cumplan con sus deberes respectivos.

Comentario al ejercicio

El año 1960 ha sido un ejercicio económico un poco difícil.

La Junta Rectora necesitó dedicar mucha atención a las obras y a los problemas consiguientes a su traslado: prácticamente medio año se estuvo pendiente de estas soluciones.

A las dificultades de previsión del nuevo sistema de autoservicio que se adoptaba, se han unido otras derivadas de las diversas oscilaciones de los artículos de algún sector, como las conservas.

Las malas condiciones de almacenaje precedente al traslado supusieron considerables mermas por deterioro, mala presentación e incluso de pérdida total de ciertos géneros.

Aparte la Cooperativa ha tenido que soportar la carga de un capital inmovilizado sin empleo, cual es la planta primera que aun no se ha abierto, cuyos intereses han incidido como un gasto totalmente improductivo.

Hemos querido señalar estos antecedentes para que no juzguemos de las perspectivas de la cooperativa a la luz de los resultados anormales y por tanto excepcionalmente mezquinos de este ejercicio.

La JUNTA RECTORA a la vista de la situación presente ha acordado lo siguiente:

Primero: abonar un 4% a la aportación económica comprometida por los socios.

Segundo: dar un retorno consistente en un 1% de las compras realizadas por los socios.

El importe de los intereses se abonará en mano a los que hayan llegado al límite de la aportación social y a los demás se les acumulará en su cuenta como ampliación o mejor dicho como aportación.

Los vales acreditativos de las compras deberán estar en poder de la Administración de la Cooperativa para el día del corriente, no aceptandose los que vengan más tarde.

La lección que debemos aprender

La cooperativa ideal que queremos ~~nos~~ nos la van a hacer otros.

Tenemos que estimarla no por los éxitos logrados, sino porque la única manera de que un día nos satisfaga plenamente es la de contribuir con todos los medios a nuestro alcance a su perfeccionamiento o mejora.

Si tiene defectos, lo mejor es que nos achaguemos cada uno así mismo. Si tiene aciertos, procuremos que se afiancen.

La cooperativa será la que nos merezcamos cada uno de nosotros y en definitiva lo que queramos que sea nosotros.

Las ventas del ejercicio pasado supusieron un aumento de 60% sobre las del ejercicio precedente. Teniendo en cuenta las circunstancias a que hemos aludido antes, es un resultado aceptable, aun cuando creemos que deben llegar a un incremento mucho mayor.

Los gastos propiamente dichos han supuesto un 4,676 por ciento de las ventas, incluyendo en tal concepto los del personal, local, capitales, etc.. Excepto las mermas, que excepcionalmente este ejercicio han sido de 1 por ciento.

Por tanto se deduce la posibilidad de encajar perfectamente dentro del 5 por ciento los gastos totales e incluso de reducirlos mediante una expansión que se espera alcanzar en las ventas.

JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Se celebrará la Junta General de socios de la Cooperativa de San José en su domicilio social el día 24 de marzo, viernes, a las 7½ de la tarde con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura y en su caso apropiación del Acta de la Junta anterior.
- 2) Lectura de la Memoria y Bance del ejercicio.
- 3) Renovación de cargos
- 4) Ruegos y preguntas.

Nota: Los cargos cuya renovación corresponde este año son los siguientes:

Corresponde cesar al Presidente	D. Pablo Zumelaga Ozaeta
" " " Vocal	D. Juan Mondragón Uribarren
" " " "	D. Juan Unzueta Oteiza

Son reelegibles.

Hay que esoger cuatro miembros para su sustitición y la vacante existe.

Para la votación puede utilizarse en adjunto boletín recortado y señalando los nombres que interesa a cada uno.

La lista de socios que se inserta no tiene otro objeto que orientar a los socios, quienes pueden poner los nombres que quieran, cada uno hasta cuatro. Caso que quieran designar a algunos de la lista, ponen una cruz delante.

.....
Papeleta de votación. Poner o señalar cuatro nombres.

.....	
.....	
D. Juan Edheverria Arabaolaza	Irubide
D. Felipe Aguirre Zubia	Elma
D. Victor Balanzategui Furundarena	"
D. Joseba Arregui Liciaga	"
D. Miguel Arrieta	Unión Cerrajera S.A.
D. Rosalio Zubizarreta Azcarate	"
D. Alberto Oyanguren Acha	Metalurgica Cerrajera S.A.

D.Evelio Belza Elduayen	Ayuntamiento
D.Severino Ruiz de Austri	Condesa
D.Claudio Pagalday Leibar	Industrias Masep
D.Antonio Basabe Astorquia	Ulgor
D.José Ramón San Miguel Eguiluz	"
D.Julian Iñurria Mz. de Marigorta	"
.....	
.....	

INVENTARIO - BALANCE el 31 de Enero de 1961

Copiar

MEMORIA DEL EJERCICIO 1960

El ejercicio económico 1960 ha pasado a la Historia de nuestra Cooperativa sin pena ni gloria, o mejor dicho, con la satisfacción de que durante este ejercicio hemos realizado una de nuestras aspiraciones cual era la de disponer un buen local para nuestros servicios, pero sin llegar a la gloria, debido a que los resultados del ejercicio no han respondido a la categoría del local que disponemos hoy.

A partir de este ejercicio si las realizaciones no responden a las ilusiones deberemos buscar la explicación en algo que ya no es el local, su emplazamiento y espacio, sino su alma, nuestro dinamismo, nuestro afán de superación, nuestro espíritu y capacidad de gestión o nuestra falta de cooperación. Hoy la COOPERATIVA DE SAN JOSE puede parangonarse a la entidad más afortunada en cuanto a las condiciones propiamente materiales de su instalación.

Estamos por consiguiente en condiciones de ofrecer la verdadera batalla cooperativa si la dirección y los socios, todos respondemos con lealtad a lo que cabe esperar de cada uno en una situación como la nuestra. Por eso señalamos como la primera conquista del ejercicio la inauguración de nuestro almacén y despacho central, que como se sabe, tuvo lugar el 23 de Junio de 1960 con la asistencia del Excmo. Sr. Gobernador Civil de José María Del Moral, quien pronuncia un discurso memorable con dicho motivo en presencia de los cooperativistas e invitados que en número considerable asistieron a dicho acto. Registramos este hecho como un acontecimiento importante de nuestra vida cooperativa.

En este mismo plano de locales se ha procedido durante dicho ejercicio a una serie de gestiones para mejorar el despacho de San Antolín, que efectivamente después de muchos obstáculos y dificultades que no vamos a enumerar por fin se ha conseguido que quedara mejor acondicionado. Aun cuando ha sido el mes de Enero del corriente cuando se han efectuado las obras, ello ha sido fruto del esfuerzo del precedente ejercicio.

Naturalmente todas estas reformas y realizaciones han implicado la disponibilidad de capitales considerables, que al no haber sido un regalo, ha hecho que sus gastos gravitaran sobre los resultados, aun cuando el fruto de tales inversiones se ha empezado a cosechar pronto, sin que esto signifique que haya podido repercutir en la adecuada forma durante el ejercicio cerrado.

Así mismo tenemos acondicionado la planta para la ampliación de los servicios de la Cooperativa; nos referimos a la planta que estamos ocupando y que está destinada a los nuevos servicios de confección, calzado, etc., que esperamos estén montados en breve. No nos hemos lanzado a estos montajes antes de consolidar mediante una experiencia interesante los que hemos podido emplear en la primera planta. Es ahora, una vez esté en marcha con adecuado control los servicios de alimentación y limpieza, cuando vamos a poder dirigir la atención a las ampliaciones. Esperamos que los nuevos rectores vengán con ánimos renovados y sea una realidad alentadora este nuevo servicio.

Hasta nos atrevemos a fijar una fecha tope para esta puesta en marcha de la Sección, que podrían ser las próximas fiestas patronales.

Ha habido el aumento de 115 socios durante el ejercicio económico de 1960. Son 115 socios más. A más de uno le parecerá poco; efectivamente nuestros socios para un pueblo del volumen de Mondragón no son muchos. Otros pueblos o núcleos tienen mayores porcentajes.

Sin embargo nosotros nos atrevemos a señalar dicho aumento como la conquista más difícil y más alentadora para el futuro. Cada cooperativista tiene que ser una semilla y 115 cooperativistas es un buen puñado de semilla buena, llamada a multiplicarse si es que nosotros hacemos honor a nuestra condición de socios o a las ideas o sentimientos que ello representa.

La cooperativa y su desarrollo es un botón de muestra de la voluntad emancipadora de un pueblo. La insensibilidad de una colectividad frente a lo que debe significar y representar una cooperativa sería un mal indicio de la vitalidad social de nuestro pueblo.

Al consignar con satisfacción estas altas y subrayar su significación queremos que todos los socios sientan esta inquietud proletaria, ya que de las ventajas del aumento de socios y desarrollo de la cooperativa participaremos todos.

El aumento de las ventas, que se reflejará en el Estado de cuentas o Balance ha sido considerable: para poder calibrar en todo su alcance deberemos tener en cuenta que hubo dos meses de tralados y pues en marcha que no dieron de sí un rendimiento regular. Por eso el aumento de 60% registrado es esperanzador y en tal concepto nos hemos travido a tomar en consideración en esta Memoria. Por lo demás la cantidad absoluta de ventas queda muy por debajo de la capacidad de nuestros locales y dependencia. Es de esperar que en los mismos locales, con el mismo personal podamos llegar aun incremento mayor, y naturalmente ese incremento está llamado a sernos muy beneficioso porque está ahí el campo de posibles márgenes de nuestros futuros retornos.

No cabe duda que también hemos tenido muchos defectos en nuestro funcionamiento. Algunos los conocemos y trataremos de enmendarlos. Pero habrá otros que ignoramos y que cuya cuantía y trascendencia no valoramos en sus justos términos.

No debemos tratar de disimularlos.

A este objeto pedimos y deseamos vehementemente la colaboración de los socios. Cualquiera de los socios que advierta nuestros defectos debe sentir el deber de poner en conocimiento de quien puede remediarlos. No deseamos el silencio, sino la crítica, ya que la misma es necesaria para ir mejorando las cosas.

Queremos hacer constar ésto en esta Memoria, ya que la resolución por parte de los socios de enfrentarse con nuestros defectos es necesaria para que entre todos lleguemos a las metas de desarrollo y perfección que anhelamos.

Amamos nuestra cooperativa, no precisamente por encontrarla perfecta, sino porque consideramos que es un instrumento de emancipación y superación que necesitamos. Y porque la amamos, no debemos soportar que siga con ciertos defectos a cuestas y debemos hacer lo que esté de nuestra parte por poner remedio.

Hasta cierto punto cada socio debe sentirse con autoridad para exigir que mejore aquello que encuentra defectuoso.

Tal vez el día que los socios sean capaces de esta actitud de crítica positiva sea de mayor satisfacción que cuando rubricamos nuestros actos con el elogio y el aplauso.

Esperamos que esta renovación de cargos sirva para inyectar nueva savia en nuestros órganos rectores y al cerrar este ejercicio y terminar esta Memoria damos la bienvenida a los que sean designados para regir los destinos de nuestra querida cooperativa.



COOPERATIVA SAN JOSE

Junta general de socios el día 24 de marzo a 7 1/2 en el local social José Maria Resusta, 31 con el siguiente ORDEN DEL DIA

Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Junta Anterior
Memoria -Balance del Ejercicio
Renovación de cargos
Ruegos y Preguntas.

Memoria

Aumento de socios durante el ejercicio 115
Ventas durante el ejercicio 7.327.532,15
Apertura de la Central el 22 de junio de 1.960 aumento de venta en un 60%
Arreglo de la Suenrsal de San Antolin enero 1.961, aumento de ventas en un 12 %

Renovación de cargos

Correponden cesar al Presidente D. Pablo Zumelaga Ozaeta
Vocal D. Juan Mondragon Uribarren
id. D. Juan Unzueta Oteiza

Pueden ser reelegidos
Se proponen para la elección de cuatro miembros de la Junta Recto a los siguientes: ra

- D. Juan Echevarria Arabaolaza Trabaja
D. Antonio Basabe Astorquia Iru-bide
D. Felipe Aguirre Zubia Ulgor
D. Miguel Arrieta Elma
D. Jesus Otaduy Belategui U. Cerrajera
D. Evelio Belza Elduayen Ulgor
D. Joseba Arregui Liciaga Ayuntamiento
D. Alberto Oyanguren Acha Elma
D. Victor Balanzategui Furundareha Madalurgica Cerrajera
D. Severino Ruiz de Austri Condesa
D. Gerardo Jauregui Abarrategui Arrasate
D. Rosalio Zubizarreta Azcarate U. Cerrajera
D. Claudio Pagaldy Leibar Masep
D. José Ramón Sammiguel Eguiluz Ulgor
D. Julian MEXXNE Inurria Mz. de Marigorba Ulgor

Retorno cooperativa 17%
Interes al capital 4%